

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 03 - 2019

FECHA : Apartado, 01 de marzo de 2019

HORA : 08:00 am

LUGAR: Centro Regional Urabá.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en **sesión ordinaria** con la participación de los siguientes consejeros:

MIEMBROS:

NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT, Presidente de la Corporación, delegado por el Señor Gobernador de Antioquia

MARÍA JOSÉ FIGUEROA CAHNSPEYER Delegada de la Ministra de Educación Nacional

HUGO OSPINA CANO, Representante del Sector Productivo

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Representante de las Directivas Académicas

BERTHA AURORA MUÑOZ RODRÍGUEZ, Representante de los Docentes

JUAN CAMILO PALACIO SÁNCHEZ, Representante de los Graduados

SINDY VANESSA NARANJO SÁNCHEZ, Representante de los Estudiantes

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario

AUSENTES:

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores

Representante del Presidente de la República - vacante

INVITADOS:

RICARDO ESCOBAR AGUILERA, Director Proyectos Especiales

MAURICIO CARO DIAZ, Director de Regionalización

12

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación orden del día.
3. Solicitud aprobación de las actas No. 18 del 31 de octubre, No. 19 del 13 de noviembre y 20 del 30 de noviembre de 2018, No. 01 del 22 de enero y No. 02 del 11 de febrero de 2019.
4. Informe del Presidente
5. Informe del Rector
6. Propuesta de reforma de la Planta de Cargos de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación.
7. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día.

Se somete a consideración el orden del día.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día

3. Solicitud aprobación de las actas No. 18 del 31 de octubre, No. 19 del 13 de noviembre y 20 del 30 de noviembre de 2018, No. 01 del 22 de enero y No. 02 del 11 de febrero de 2019.

Se somete a consideración

El Consejo Directivo aprueba las actas con las observaciones presentadas por algunos Consejeros.

4. Informe del Presidente

El doctor Néstor David Restrepo Bonnett destaca el empeño y dedicación que le ha puesto el señor Rector y mostrando como se pueden articular esfuerzos el Politécnico, la Gobernación y los municipios de la Región de Urabá, para que podamos hacer presencia y podamos hablar de regionalización, por esto quiere hacer reconocimiento a la administración del Poli en cabeza del doctor Libardo Álvarez, porque esta sede se ve con los jardines bonitos y las instalaciones bien organizadas. Hace este reconocimiento

al señor Rector y su equipo de trabajo, porque el sentido de pertenencia se demuestra, y esa es la nueva realidad bajo su administración.

El doctor Néstor David Restrepo Bonnett, señala sobre lo conveniente de hacer presencia en las Regiones desde el Gobierno Departamental y en el caso concreto del Poli y destaca la acertada la decisión de realizar la sesión desde la Sede de Urabá.

5. Informe del Rector

El señor Rector agradece al doctor Néstor David Restrepo Bonnett, Presidente del Consejo Directivo, las palabras y reconocimiento por lo que estamos haciendo, esto es parte de lo que estamos desarrollando. Si uno no quiere su lugar su trabajó, se convierte en una carga y el resultado no va hacer positivo. Para nosotros ha sido placentero luchar por el Poli en todas sus formas. Se dio a la tarea de generar una cultura, como la cultura Metro, que no se tire la basura al piso, que los jardines florezcan, tener un entorno agradable, donde uno pueda sentirse bien. Le agrada que hayan tenido esa buena impresión en su llegada hoy a la sede.

En estos días se ha venido desplegando una actividad muy fuerte, que se están desarrollando, unos dos eventos semanales.

La semana ante pasada nos visitó el doctor Jorge Enrique Vélez, presidente de la Dimayor, se propuso realizar convenio para que el Politécnico con la Facultad de Educación Física califique los entrenadores deportivos de Fútbol y apoyen la formación de los árbitros de Fútbol. Nuestra facultad sigue liderando lo deportivo y es fortín a nivel nacional y departamental.

También, la semana pasada vino la alta comandancia del Ejército Nacional del Departamento, con los cuales se suscribió carta de intención para trabajar algunos aspectos, como con el batallón de ingenierías para realizar contrataciones con ellos y también para capacitarles a oficiales en las áreas sociales.

Los estudiantes nuevos ya se matricularon, hay buen ambiente, en este semestre se otorgará todos a los estudiantes del Politécnico, recursos entregados por las cooperativas. Más adelante se podría dar gratuidad a los estudiantes. Se matricularon 1.978 estudiantes para este semestre; a través de Sapiencia el Municipio de Medellín nos aportó 500 becas para estudiantes nuevos de estratos uno y dos, que también nos ayudará en los problemas económicos. Se han pagado compromisos y salarios de los funcionarios del Poli. Se venían pagando 50 millones de pesos mensuales de intereses, se logró salir de eso, con el manejo de unidad de caja. Se puede decir que el faltante que tenemos es de un poco más 7.000 millones de pesos de gasto anticipados por lo de las matrículas. Nuevamente hacemos el llamado para que nos ayuden desde la Gobernación, ya que se ha presentado el proyecto de ordenanza para el incremento de 3 puntos en la base presupuestal, con esto se superaría el déficit en el tiempo. Espera que el señor Gobernador nos de ese regalo de los 7.000 millones de pesos con ocasión de los 55 años de la Institución.

El señor Rector informa a los Honorables Consejeros Directivos sobre otros eventos en la Institución:

- El Señor Rector informa que en las próximas sesiones del Consejo Directivo presentará el Plan de Inversión Física y de la Infraestructura del Poli. entre otras esta la potenciación de bloques, reconstrucción de parqueadero de motos por la alta influencia, se tiene propuesta para construir bloque de parqueadero, reforma de la unidad deportiva, mejorar la zona comercial de cafeterias en una sola area.
- La Renovación de varios Registros Calificados en la sede Central y centros Regionales.
- La Granja Román Gómez Gómez, primera en Antioquia en obtener la Certificación Ovino- Caprina
- Se esta implementando la nueva carnetización de los Funcionarios administrativos, docentes y estudiantes del Poli.
- Se tiene propuesta para el cambio de la grama sintética a la cancha de Fútbol en la sede Central, que ya esta deteriorada.
- Se esta cambiando en la sede central de la luz eléctrica a lamparas Led, ya que economiza energia.
- En infraestructura fisica se tiene previsto la remodelación de la Porteria del Metro con la instalación de torniquetes para que permita mayor control en el ingreso de las personas
- Modernizacion de la planta telefónica
- La institucionalización de la Cátedra Nicanor Restrepo Santamaria en el Poli., que ofrecería cada mes por un empresario.
- Se esta a la espera para la firma de documento de la cesión de la sede Rionegro
- El evento central del Politécnico en sus 55 años será en el mes de junio de 2019, cada facultad realizará un evento.
- El Señor Rector, informa que a las 10:00 am están citados los 11 alcaldes del Urabá- Antioqueño en el auditorio de la sede de Uraba, para firmar un convenio por la defensa y apoyo de la Educación Superior en el Urabá – Antioqueño, para que las administraciones apoyen con transporte a los estudiantes.

- Tenemos un conflicto con la empresa Devimar, en el proyecto de ampliación de la via al Mar, ya que la ampliación impacta parte de la Granja Piscicola de San Jeronimo afectando unos estanques; ellos ofrecieron un dinero inferior al estimado. Este proceso viene desde la administración anterior, estamos reclamando un precio ajustado a la realidad. En esta granja se tiene un convenio con Corantioquia, como hogar de paso de animales para devolverlos a su habitat, se desarrolla investigación; estamos buscando un acercamiento para darle una solución a esta situación.

- Se realizó una primera reunión con el gerente de Augura para suscribir convenio, con fin de que Politécnico capacite a los miembros de los sindicatos de la empresa.

La Regionalización no es un capricho, considera, que el Poli debe de ir a las regiones con programas renovados.

El doctor Hugo Ospina Cano agrega, que con estos convenios de formación se busca fortalecer el relevo generacional de los trabajadores de la zona bananera, ya que se

están envejeciendo, y para que estos jóvenes se queden en la zona, porque ya no quieren permanecer en la región.

El doctor Nestor David Restrepo, frente al tema informa, en la Gobernación estamos en un programa de matrícula, para recuperar los niños que no se han matriculados de los municipios de Antioquia, y se evidenció que donde hay menor deserción escolar es la zona de Urabá, esto demuestra la necesidad de formación que tenemos en la zona.

La doctora María José Figueroa manifiesta que frente a la deserción de las personas que se van a las ciudades capitales, es bueno mirar o explorar otras experiencias, como el proyecto de Utopía de la Universidad de la Salle, es un programa de Ciencias Agrarias, en todo el sistema agrícola en las subregiones, donde los estudiantes seleccionan una investigación o proyecto que pueden desarrollar en la región.

6. Propuesta de reforma de la Planta de Cargos de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación.

El señor Rector retoma la idea, para socializar la propuesta, por la importancia de crear estos cargos, como pueden ver acá en la sede, no hay autoridad que represente la institucionalidad.

En la Institución se desmontó la Regionalización en todo el departamento, ya que se cerraron casi todos los centros regionales, Santata Fe de Antioquia, Frontino, Ciudad Bolívar, Ituango, Cauca. La mejor forma de llevar desarrollo a la región, es llevando educación. Insiste, que es urgente nombrar coordinadores en los centros regionales que dependan de la Vicerrectoría de Docencia, para que administren y coordinen estos centros. Por eso, se hace fundamental crear los cargos. Sería crear un coordinador para la sede Urabá y otro para la sede Rionegro, en la cual tenemos unos 1.200 estudiantes.

Agrega el señor Rector, que en el día de ayer, se pronunció el nuevo sindicato ASPU, sobre este tema, en el cual expresan que no es conveniente crear estos cargos, porque la Institución está con muy recursos muy bajos. También, expresan que no se debe aumentar la planta de docentes de tiempo completo, docentes que se requieren para el proceso de la acreditación institucional. Esto se requiere para la Institución, ya que nuestra planta de personal es reducida. Las sedes de Rionegro y Urabá lo necesitan por la parte funcional, igualmente, para las Granjas de Marinilla y San Jerónimo.

Se ratifica en la necesidad, de que estos cargos hay que crearlos, le solicita a los consejeros que piensen la propuesta, la sede de Urabá lo amerita, acá se llegaron a tener hasta 1.200 estudiantes. Solicita que piensen la propuesta, o que autoricen uno o dos, o si consideran que este debate se debe ampliar, se hace.

El doctor Juan Camilo Palacio Sánchez manifiesta que la postura de la representación de los graduados, es que los centros regionales merecen mayor atención, y si en este orden de ideas es la configuración de unas personas responsables, no vería problema, sería la situación puntual. Lo que le ha faltado al Politécnico es un asunto de gerencia

de los productos que desarrolla, pero donde está la reciprocidad de lo que está facturando o ingresando a la institución.

En cuanto a la elección transparente de los funcionarios, es de su conveniencia, lo que usted considere más conveniente para el cargo. Esto debe ir ligado a que los centros regionales sean centros totalmente académicos, pero productivos económicamente. Agregó que los coordinadores puedan gestionar convenios y que tengan autonomía. Si son centros de investigación y producción académica, es bueno que desde el Ministerio de Educación se indique las solicitudes específicas se hace para los procesos de acreditación, porque, quienes son las personas que están desarrollando estos procesos en la región, que no tienen el conocimiento adecuado.

Considera, que esto podría ir amarrado desde la estructura organizacional, en el cómo estos centros regionales se puedan convertir en órganos autosuficientes y que ese proceso de coordinación y dirección, diga que se necesita. Considera que esto se debe dar.

El doctor Hugo Ospina Cano, tiene varias observaciones:

Ve necesario las coordinaciones en los centros, para que haya un responsable directo.

Para las granjas recomienda un Director de Granjas y Laboratorios, para que haya una responsabilidad directa, en el centro de laboratorio de Bello y Niquia. Pero nombrar coordinadores para las granjas de Marinilla y San Jerónimo, debe ir totalmente ligado a un programa de generación de recursos a parte de lo que se hace actualmente.

Recomienda, que este proyecto de acuerdo se divida en dos, uno que sea de la parte académica referente a las coordinaciones de los centros regionales y otra la referente a las granjas, y que para esta parte se presente un plan o sustentación, indicando que estas nuevas coordinaciones van a fortalecer toda la parte de extensión o que son autosuficientes.

La doctora Bertha Aurora Muñoz dice, que en el estamento docente expresaron varias opiniones a la conveniencia o no de la propuesta. Dicen que es necesario que se haga un estudio serio, riguroso con diagnóstico del porque se justifica este tipo de propuesta; que no se ven los suficientes argumentos que se hayan socializado para crear estos nuevos cargos como coordinadores de las granjas, ¿de qué manera estos nuevos cargos van a impactar las regiones y a cada una de las granjas?, ¿cuáles son las perspectivas que se tiene frente a cada uno de éstos cargos?. ¿Cómo van a funcionar estos nuevos cargos?, quieren tener una visión mucho más clara de la pertinencia de este tipo de propuesta.

Consideran, que la solidez de los argumentos a hoy, no son suficientes y que los decanos deberían estar haciendo un trabajo más fuerte desde cada una de las facultades, porque las granjas y las regiones no son ajenas a como está constituido el Poli y la proyección social de los programas.

Hablan de la necesidad de hacer una política de regionalización, suficientemente clara actualizada y contextualizada, para poder apuntarle a los componentes misionales de

docencia, investigación y extensión y que el Poli se vea como una sola estructura, que responda a las necesidades de los contextos desde esa política de regionalización.

En la Institución se habla de que no hay recursos, que no hay recursos para hacer contratación y ahora se plantean unos nuevos cargos administrativos.

Se habla que la Institución tiene un carácter netamente formativo y que debería tener los ojos puestos en el asunto de mejorar las condiciones de los programas académicos y no la burocratización para crear cargos. Consideran, que la propuesta no tiene suficiente estudio, suficiente justificación o suficiente socialización en todos los estamentos, para que se demuestre que existe la necesidad.

Les parece un irrespeto la creación de nuevos cargos, cuando en la institución hay suficiente personal altamente calificado, que puede desempeñar estas coordinaciones, no es necesario crear los puestos; con esos recursos se podría fortalecer los procesos investigativos, mejorar los procesos académico- administrativos. Esto suena como despropósito, cuando se quedó de realizar unas mesas técnicas con la participación de todos los estamentos para abordar el tema de la reforma académico administrativa. Esto pareciera que fuera un tipo de reforma académico administrativa, sin consultar a todos los actores.

Los profesores, solicitan que se haga un trabajo fuerte desde lo académico, investigativo, proyección de extensión, suficientemente sólido y discutido en la que haya suficiente participación y socialización de la propuesta. Consideran, que es necesario que las opiniones sean escuchadas y que se puedan fortalecer los procesos misionales desde la participación nutrida de los docentes y se debe hacer un análisis financiero más fuerte.

El doctor Hugo Ospina Cano, pregunta si salieron unas conclusiones de lo expresado por los docentes.

Dice la doctora Bertha Aurora, que en conclusión, solicitan que se socialice la información relacionada con la propuesta de creación de cargos, se rechaza la creación de estos cargos, porque se considera que en la Institución hay suficiente personal idóneo para asumir estas responsabilidades de liderazgo académico.

El doctor Nestor David Restrepo Bonnett, pregunta, si el tema da espera para la próxima sesión, y estudiemos más el tema, lo socialicemos y convocar un consejo virtual para abordarlo, ya que por respeto a los alcaldes convocados hoy y aprovechar la presencia de ellos acá.

La doctora María José Figueroa Cahnspeyer, está de acuerdo con aplazarlo para la siguiente sesión, y que se presente más información, analizar la parte presupuestal perfil de las personas, para poder tomar la decisión.

El doctor Hugo Ospina Cano, pregunta, cómo les parece la propuesta de dividir en dos el proyecto de acuerdo, uno los coordinadores de los centros regionales y otro con los coordinadores de las granjas.

La representante estudiantil, Sindy Vanessa Naranjo Sánchez, propone, para la sede Urabá y Rionegro, se haga la contratación de dos docentes ocasionales o de tiempo completo con funciones administrativas, esto podría funcionar.

El señor Rector manifiesta, que esta propuesta es una necesidad de la regionalización, en esta administración se ha tenido austeridad permanente, ahí les deja planteada la propuesta.

Finalmente el doctor Juan Camilo Palacio Sánchez, dice que, este tema ya se ha traído dos veces acá, ya tiene suficiente ilustración, ya conocemos las posturas, sería bueno que cada uno de nosotros tuviera en cuenta lo que pretende y pertinente de la propuesta, se presenten y se someta a votación.

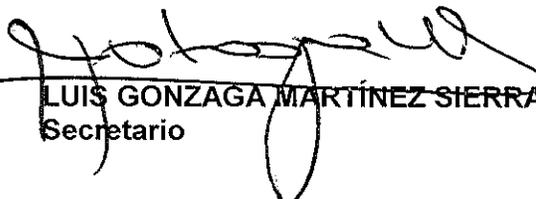
7. Propositiones y varios

No se presentaron

Siendo las 10:25 Am, se dio por terminada la sesión ordinaria y se trasladaron los Consejeros Directivos al Auditorio de la sede Urabá para hacer parte de la firma del convenio suscrito con las administraciones municipales de la zona.

Para constancia firman:


NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Presidente


LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA
Secretario